

**Zeitschrift:** Panorama suizo : revista para los Suizos en el extranjero  
**Herausgeber:** Organización de los Suizos en el extranjero  
**Band:** 43 (2016)  
**Heft:** 1

**Artikel:** En Suiza, el cigarrillo electrónico se fuma sin nicotina  
**Autor:** Herzog, Stéphane  
**DOI:** <https://doi.org/10.5169/seals-908070>

### **Nutzungsbedingungen**

Die ETH-Bibliothek ist die Anbieterin der digitalisierten Zeitschriften auf E-Periodica. Sie besitzt keine Urheberrechte an den Zeitschriften und ist nicht verantwortlich für deren Inhalte. Die Rechte liegen in der Regel bei den Herausgebern beziehungsweise den externen Rechteinhabern. Das Veröffentlichen von Bildern in Print- und Online-Publikationen sowie auf Social Media-Kanälen oder Webseiten ist nur mit vorheriger Genehmigung der Rechteinhaber erlaubt. [Mehr erfahren](#)

### **Conditions d'utilisation**

L'ETH Library est le fournisseur des revues numérisées. Elle ne détient aucun droit d'auteur sur les revues et n'est pas responsable de leur contenu. En règle générale, les droits sont détenus par les éditeurs ou les détenteurs de droits externes. La reproduction d'images dans des publications imprimées ou en ligne ainsi que sur des canaux de médias sociaux ou des sites web n'est autorisée qu'avec l'accord préalable des détenteurs des droits. [En savoir plus](#)

### **Terms of use**

The ETH Library is the provider of the digitised journals. It does not own any copyrights to the journals and is not responsible for their content. The rights usually lie with the publishers or the external rights holders. Publishing images in print and online publications, as well as on social media channels or websites, is only permitted with the prior consent of the rights holders. [Find out more](#)

**Download PDF:** 03.04.2026

**ETH-Bibliothek Zürich, E-Periodica, <https://www.e-periodica.ch>**

## En Suiza, el cigarrillo electrónico se fuma sin nicotina

Los vapeadores helvéticos compran sus cigarrillos electrónicos en Suiza, pero deben comprar sus líquidos con nicotina en Europa. Paralelamente, los cigarrillos intentan introducirse en el mercado con un aparato que calienta el tabaco.

STÉPHANE HERZOG

En un estanco de Ginebra. El comerciante ha dispuesto encima del mostrador toda una gama de cigarrillos electrónicos (chinos, como la mayoría) y los correspondientes líquidos para recargarlos. Los frascos de 10 ml son de la marca suiza InSmoke. ¿Contienen nicotina, sustancia que la mayoría de los usuarios de cigarrillos electrónicos consumen para sustituir al cigarrillo clásico? Sí, opina el dueño de la pequeña tienda, que confirma vender desde hace meses productos que contienen nicotina. Pues bien, está prohibido vender nicotina bajo esta forma. Y cuando verificamos, resulta que sus lotes no contienen el famoso producto.

Esta historia resume la extraña situación que reina en Suiza en cuanto a los cigarrillos electrónicos. Estos aparatos recargables están en auge

Un 14% de los adultos ha probado ya el cigarrillo electrónico

En 2014 y 2015, un 14% de la población de 15 años y más había vapeado al menos una vez, frente al 6,7% en 2013, informa la Organización Suiza de Seguimiento de Adicciones, en su informe publicado el 12 de octubre.

desde 2013, pero su comercialización ha sido frenada por la prohibición de que contengan nicotina, aunque esta práctica está autorizada en Europa. En un país que alberga las sedes y las fábricas de los mayores productores de cigarrillos del mundo, como Philip

Morris o Japan Tobacco International, esta medida, derivada de una normativa del Consejo Federal sobre los productos alimenticios, enfurece a los promotores del vapo. “Esta prohibición es aberrante”, declara rotundamente Stefan Meile, propietario de InSmoke. Su empresa, con sede en Turgovia, produce líquidos para cigarrillos electrónicos y los distribuye en todo el país. “Para la salud pública, añade Meile, es una catástrofe, porque todos los consumidores de cigarrillos electrónicos son antiguos fumadores y necesitan nicotina para no volver a fumar”.

### Una prohibición difícil de justificar

“Prohibir la comercialización de los cigarrillos electrónicos con nicotina es difícil de justificar, dado que está autorizada la de los cigarrillos tradicionales, probablemente más nocivos”, constata la oficina BASS, encargada por la Oficina Federal de la Sanidad Pública (OFSP) en el marco de la nueva ley sobre los productos a base de tabaco (LPTab), que será debatida este año. ¿Por qué autorizar los cigarrillos cuya peligrosidad está demostrada desde hace mucho tiempo (se calcula que su costo social y sanitario se eleva en Suiza a 9 900 millones de francos, según un estudio citado por la BASS) y, por otra parte, prohibir la difusión de la nicotina a través de un aparato cuyo uso es menos peligroso, incluso si los efectos del vapo no han podido ser medidos a largo plazo? La oficina BASS calcula que la legislación sobre los ci-



garrillos electrónicos con nicotina logrará disminuir en un 2,1 % la proporción de fumadores en el conjunto de la población.

Así pues, en su comunicado sobre la LPTab el Consejo Federal ha autorizado en principio que los cigarrillos electrónicos contengan nicotina, acompañando esta decisión de medidas de protección del consumidor, como la prohibición de la publicidad o la venta de este producto a los menores. Como contrapartida, los cigarrillos electrónicos deberían estar exentos de los impuestos que gravan el tabaco.

### Un productor de líquidos acomete al Estado

Para sobrevivir, los comerciantes independientes abren tiendas en los países vecinos, donde los clientes pueden pedir nicotina líquida. Algunos han decidido luchar, como el productor turgoviano InSmoke. Desde junio de 2015, esta sociedad pasa por alto la prohibición. En octubre, el químico cantonal fue a visitar las instalaciones de la sociedad. No cerró la fábrica,

pero pidió consejo a la Oficina Federal de la Seguridad Alimentaria y los Asuntos Veterinarios (OSAV).

La respuesta de esta Oficina llegó en noviembre: “Hasta la entrada en vigor de la futura ley del tabaco se mantendrá la prohibición de lanzar al mercado y vender estos productos en Suiza”. La legislación actual no basta para garantizar una protección total de la salud, por lo que el lanzamiento al mercado de estos productos no puede autorizarse, estima la OSAV. O sea, que se mantiene la prohibición. Y en caso de celebrarse un referéndum contra la futura ley del tabaco, podría mantenerse hasta 2020.

### El contraataque de Philip Morris con su tabaco calentado

Mientras una pequeña parte de los fumadores suizos pasa al cigarrillo electrónico, la industria del tabaco lanza su ofensiva. Philip Morris ha invertido centenares de millones en investigación para proponer a sus clientes un cigarrillo que sería menos nocivo (el actual mata a 9 500 personas al año en Suiza). Esta es la idea de iQOS, un pro-

ducto lanzado al mercado helvético en agosto de 2015. La idea de este dispositivo electrónico que se vende por 80 francos es la siguiente: en vez de quemar el tabaco, lo que libera las sustancias más nocivas del cigarrillo, el aparato de iQOS, una especie de vaina, calienta minicigarrillos Marlboro, que se venden al mismo precio que una cajetilla clásica (8 francos). “Nuestro producto está destinado a los fumadores adultos que desean una alternativa al cigarrillo, sin cenizas y con menos olor. Las primeras reacciones de los consumidores adultos son positivas”, comenta Julian Pidoux, portavoz de Philip Morris. No se habla de cigarrillo “sano” o “menos peligroso”; pero el objetivo de la marca es claro: demostrar, gracias a pruebas científicas “independientes”, que este dispositivo disminuye considerablemente los riesgos del cigarrillo.

### Neuchâtel a favor de este nuevo producto

Los cantones donde tienen sus sedes los fabricantes de cigarrillos, comenzando por Neuchâtel donde se encuen-

tra el Centro de Investigación de Philip Morris, son muy sensibles a los argumentos de esta marca. Con un producto así, “el riesgo se reduce, con la meta final de lograr un efecto que se aproxime lo más posible a la desintoxicación [de los cigarrillos: ndr]”, escribe el Consejo de Estado de Neuchâtel en un correo electrónico dirigido a la OFSP. “Teniendo en cuenta la rápida evolución de los productos de sustitución, especialmente en materia de tabaco calentado, es posible que la investigación logre que fabriremos productos inocuos [...] Este desarrollo constituye una seria oportunidad de conciliar el fomento de la salud pública y la construcción de un futuro duradero para el tabaco”, espera el Gobierno de Neuchâtel.

Los cigarrillos electrónicos son legales en Suiza, pero no los líquidos con nicotina. Esto podría seguir así hasta 2020.

### La desconfianza de las asociaciones de lucha contra el tabaquismo

Las asociaciones de lucha contra el tabaco, que miran al cigarrillo electrónico con desconfianza, duplican su prudencia frente al Big Tobacco. “Esta industria quiere crear una categoría específica para este tipo de productos supuestamente de riesgos reducidos, esperando convertirse así en socios de la sanidad pública. Pues bien, este sector que se dirige a los jóvenes en sus campañas publicitarias, no es fiable”, replica Michela Canevascini, Jefa de Proyectos de CIPRET-Vaud.

En diciembre, una tribuna del periódico Le Courrier señalaba que el embalaje de iQOS no incluía la advertencia sobre los graves daños del tabaco, contentándose con una fórmula atenuada (“puede dañar su salud”). “La empresa evalúa por sí misma la situación jurídica en el momento de etiquetar sus productos [...]”, explica Catherine Cossy, portavoz de la OFSP. Así que no es imposible que los químicos cantonales se quejen ante la Confederación de esta estrategia adoptada por los fabricantes de cigarrillos.